



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Caldas ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en ICBF CARRERA 23 39 60 PISO 2 OFICINA 305 para ser notificados del contenido del, resolución PRÁCTICA DE PRUEBAS Y FALLO proferida el día 21/10/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761153823

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 09/10/2019

Desfijar el: 16/10/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ISABEL CRISTINA MORENO ROA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Caldas

Dirección:

Teléfono:



Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 09/10/2019